



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2017

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
3. BROCA FERNÁNDEZ, M^a ANGELES
4. CARBONELL CODESEDA, MACARENA
5. CARNERERO HORTIGOSA, MANUEL
6. CARRILLO VARGAS, ANA
7. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
8. CASTELLANO VERDUGO, MARIO
9. CUADRA GONZALEZ, CRISTIAN
10. DOMINGO CARRILLO, MIGUEL ANGEL
11. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
12. ESPASANDIN BUSTELO, FRANCISCO
13. ESPINAR MORALES, ANTONIO
14. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
15. GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ANGELES
16. GANAZA VARGAS, JUAN
17. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO

En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:00 horas del día 26 de junio de 2017 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D^a Macarena Sacristán Díaz, D^a M^a Angeles Oviedo García, D^a María del Mar Ros Padilla, D^a Catalina González Melero, D. Rafael Periañez Cristobal, D. Manuel Rey Moreno, D. Diego López Herrera y D. José Moreno Rojas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 16 DE FEBRERO DE 2017.

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, Dr. D. José Ángel Pérez López, quien recuerda que el acta fue remitida por correo electrónico a todos los miembros de la Junta, no recibiendo ninguna propuesta de modificación. En virtud de lo expuesto se informa que el acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2017 queda aprobada.

2. INFORME DEL ILMO. SR. DECANO

En este punto D. Cristóbal Casanueva Rocha toma la palabra para informar sobre los siguientes asuntos:

1.- SOBRE LAS PERSONAS DE LA FACULTAD

El Sr. Decano informa a la Junta de la triste circunstancia del fallecimiento de la profesora de este centro, Dña Lina Malo Lara del Departamento de Historia del Arte, transmitiendo las condolencias de esta Junta a su familia y a sus compañeros.

Asimismo, informa de la situación, a veces poco conocida por los

18. GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO miembros de esta Junta, y que afecta al Personal de Administración y Servicios, referida a sus procesos de promoción vertical. En concreto, en este caso, Eva Hidalgo ha ascendido desde la Escala Administrativa a la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla, constando en acta su felicitación y la de toda la Junta de Centro.
19. GAVILÁN RUIZ, JOSÉ MANUEL
20. GPMEZ FERNANDEZ, ROGELIO
21. HERNANDEZ RAMIREZ, JAVIER **2.- SOBRE LAS AYUDAS DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA**
22. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ LUIS Dentro del marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla se han resuelto de forma favorable las siguientes ayudas:
23. JIMENEZ NAHARRO, FELIX a) Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutorial- POAT (Ayuda 2017- 2200€, Ayuda 2018- 3200€). Entre las acciones del Plan de Acción Tutorial se encuentra una propuesta que se hará a los alumnos con mejores notas de entrada para incorporarse a un programa formativo especial que incluirá la asignación de un tutor, la participación en la docencia en lengua inglesa y el desarrollo de un programa especial de prácticas. Otra propuesta está ligada a mejorar los procesos de inclusión de los alumnos con necesidades especiales en coordinación con el SACU.
24. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
25. MARTINEZ TORRES, MARÍA DEL ROCÍO
26. MUÑOZ USABIAGA, ARANCHA
27. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
28. RICO IGLESIAS, JOSÉ MIGUEL b) Impulso de la formación presencial, especializada de los Centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI. Se han aprobado un total de 10 cursos en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias del Trabajo, que están disponibles en AFOROS del ICE.
29. RODRIGUEZ MARFIL, MARÍA JOSÉ
30. ROMERO RONCEL, MARÍA JOSÉ
31. RUFINO RUS, JOSE c) Se ha subvencionado con 1.000 € el Taller de Emprendimiento y Promoción de Empleo y con otros 700€ el análisis y mejora de la adecuación de las practicas externas a las demandas de las empresas y al perfil profesional de las titulaciones.
32. SÁNCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
33. SANTA MARÍA PÉREZ, MARÍA DE GRACIA d) Finalmente se han concedido ayudas por valor de 1500€ al Programa de Doctorado en Turismo- y para Apoyo a la actividad formativa de dicho Doctorado por otros 2264.65€.
34. SANTOS PAVON, ENRIQUE
35. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO **3.- SOBRE LAS AYUDAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN**
36. SOLA TEYSSIERE, JAVIER En las convocatorias ya resueltas del VI Plan Propio de Investigación se ha resuelto de forma favorable para la Facultad dos acciones: el Premio a la publicación científica bimensual de la Facultad (1500€) y la Agenda de actividades del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo (3000€). Sin embargo, por falta de presupuesto la Universidad no se va a financiar las X Jornadas de Investigación en Turismo que está previsto celebrar en otoño. Por tanto, el centro tendrá que hacer un esfuerzo adicional en este sentido.
37. TEJADA GONZALEZ, JAVIER
38. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, ISABEL
39. ZAPATA REINA, ASUNCIÓN

4.- SOBRE CONTRATACIÓN DE PERSONA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Desde el pasado 31 de mayo la Facultad cuenta con una persona, contratada a través del fondo Garantía Juvenil, como personal de apoyo a la investigación. Se llama Rosa Fernández Márquez y se encuentra ubicada en el despacho 1.39. Todos los grupos de investigación del centro pueden hacer uso de sus servicios para realizar las tareas administrativas ligadas a la gestión de los mismos.

5.- SOBRE PROGRAMA DE MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DOCENTE E INVESTIGADORA

El equipo decanal de la Facultad de Turismo y Finanzas ha elaborado un conjunto de acciones para que el profesorado cuente con un apoyo importante para mejorar su cualificación docente e investigadora.

Por ello, se han destinado fondos específicos para facilitarlos dentro del Programa de Mejora de Cualificación Docente e Investigadora. Además de facilitar el desarrollo docente e investigador este programa incluye incentivos para los profesores que imparten docencia en lengua inglesa. Estarán gestionados por la Vicedecana de Innovación e Investigación y por el Coordinador de Docencia en Lengua Inglesa. En concreto, se han establecido, en principio, las siguientes líneas de acción:

- Recursos destinados a la mejora de las habilidades lingüísticas del profesorado (Inmersión lingüística).
- Recursos lingüísticos destinados a la traducción y edición de textos.
- Recursos destinados al desarrollo de la investigación (adquisición de bases de datos y software especializado).
- Recursos destinados a la movilidad científica en congresos y jornadas de prestigio internacional.
- Recursos destinados al reconocimiento de los investigadores con visibilidad internacional (Premio a la publicación).

6.- SOBRE DOCENCIA EN LENGUA INGLESA

Se está trabajando para cambiar el diseño de la docencia en inglés para lograr que se impartan en titulaciones diferentes a las de español y que, por tanto, los alumnos tengan un título distinto.

Para ello se está en conversaciones con los vicerrectorados de Ordenación Académica, Profesorado e Internacionalización. En estos momentos, se está desarrollando un primer diseño de los títulos. Este camino llevará a un salto cualitativo y cuantitativo importante en la docencia en inglés en la Facultad por lo se solicita el apoyo de todos los profesores y departamentos para hacerlo posible.

7.- SOBRE DOCTORADO EN TURISMO.

El Sr. Decano señala que, después de 4 años, el Doctorado en Turismo da muestras de buena salud. Actualmente hay 30 estudiantes matriculados, la mitad son extranjeros, y en el curso actual se han recibido 25 solicitudes para las 15 plazas que han sido finalmente cubiertas. Se han leído ya dos tesis en el programa y se ha abierto un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico de Leiria en Portugal. Desde el decanato, en coordinación con la Comisión Académica del Doctorado, se está haciendo un esfuerzo por integrar la investigación en Turismo que se produce en el centro y el Doctorado. Esto llevará a una mayor presencia de investigadores en turismo en dicho doctorado. En la actualidad hay 8 profesores pendientes de entrar, esperando el visto bueno de ANECA, y está previsto que se incorporen otros más.

8.- SOBRE INFRAESTRUCTURAS

Se informa que se está pendiente del comienzo de la instalación de las mesas para que puedan comer los alumnos en la zona cubierta entre los dos edificios y en la parte asfaltada del jardín que da a la zona del bar, en donde además se van a colocar toldos para proteger del sol la zona. Estos trabajos deben estar finalizados en el mes de agosto.

Además está en estudio la posibilidad de realizar cambios en el aula 17, quizá para adaptarla como futura aula de informática.

Finalmente informa que las plantas que están en el patio central de la Facultad van a retirarse por indicación del servicio de Infraestructura de la Universidad, ya que no se ha podido conseguir un sistema de riego fiable desde un punto de vista técnico.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS DEL CENTRO

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, Dra D^a María Luisa Ridaó, la cual explica el proceso seguido para su confección y comenta las acciones propuestas.

Los planes de mejora de los Títulos impartidos en nuestra Facultad son aprobados por asentimiento.

4. REESTRUCTURACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS COMISIONES DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro que explica las modificaciones que sufrirán, si se aprueban, las comisiones existentes en el centro. En concreto:

Comisiones que desaparecen:

- Comité Internos de Diplomaturas
- Comisión Premio Extraordinario Fin de Carrera
- Comisión de Biblioteca.

Comisiones que se propone el cambio de nombre:

- Comisión de Planificación Docente a Comisión de Ordenación Académica

Comisiones que ajustan su composición:

- Comisión de Docencia

Comisiones en las que se ajusta su composición y se solicita la renovación de sus miembros:

- Comisión de Calidad.
- Comisión de prácticas de empresas.
- Comisión de infraestructuras y espacios.
- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Grado de Finanzas y Contabilidad.
- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Grado de Turismo.
- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

Comisiones que se refunden:

- Comisión de Trabajos de Fin de Grado

Comisiones que se mantienen igual:

- Junta Electoral
- Comisión de Reconocimiento de créditos.

El Dr. D. Mario Castellano Verdugo pregunta por la Comisión Académica de Máster y el Sr. Decano le contesta que también se renuevan sus miembros.

Se aprueba por asentimiento

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Moreno Pacheco.

La Sra. Vicedecana explica el proceso seguido para la confección del Calendario para el curso académico 2017-2018.

El profesor Miguel Ángel Domingo pregunta si los exámenes de septiembre de 2017 se solapan con el inicio del curso 2017-2018. La Sra. Vicedecana comenta que, a expensas de la contestación del Rectorado, existe esa posibilidad, por lo que se ha dejado para esas fechas exámenes de asignaturas con reducido número de alumnos y que se realizarían en la franja horaria de mediodía.

La Dra. Rafaela Alfalla pregunta si se puede retrasar el comienzo de curso. Se le contesta que ese tipo de propuestas se podría hacer al Rectorado, que tendría que autorizarlas, pero que implica retrasar también el final del curso porque las 15 semanas cuatrimestrales son de obligado cumplimiento.

El Profesor Antonio Sánchez propone dejar dos o tres días después del fin de las clases para comenzar los exámenes finales en los cuatrimestres.

D^a Macarena Carbonell recuerda que los exámenes de septiembre son importantes por la cuestión de becas.

Se aprueba por asentimiento.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS DEL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

El Sr. Decano vuelve a ceder la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Moreno Pacheco.

La Sra. Vicedecana informa que desde el pasado 18 de mayo, estos horarios se encuentran a disposición de todo el profesorado del centro, explicando la cronología de actuaciones que se han producido desde la última Junta de Centro hasta ahora.

El Dr. Mario Castellano informa de los horarios del Master.

Se solicita la aprobación de los horarios del curso académico 2017-187 y se aprueban por asentimiento.

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACION DEL PROFESORADO PARCIAL DEL CURSO ACADÉMICO 2017-18

El Sr. Decano informa que desde el Rectorado se exige, como todos los años, la aprobación del plan de asignación del profesorado. Indica que a fecha actual la asignación de profesorado no se ha realizado de manera completa por parte de los departamentos. Indica que en algunos aún no se ha producido la aprobación del plan de asignación de profesorado.

Se explica que en la próxima Junta de Centro se deberá aprobar la asignación de profesorado que falta.

Se solicita la aprobación del plan de asignación del profesorado parcial para el curso académico 2017-18.

Se aprueba por asentimiento.

8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PERFIL DE LAS PLAZAS A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS VINCULADAS A ESTE CENTRO.

El Sr. Decano explica que la Junta de Centro tiene que dar su aprobación sobre el perfil de las plazas a cuerpos docentes Universitarios incluidas en la Oferta Pública de Empleo que se vinculan a este centro y que ha sido aprobado previamente por los departamentos. En concreto, se pide la aprobación para los perfiles de dos plazas de Catedráticos de Universidad, adscritas al Departamento de Administración de Empresas y Marketing.

Se aprueba por asentimiento,

9. ASUNTOS DE TRÁMITE

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario D. José Ángel Pérez López. Éste informa de que no existen asuntos de trámite.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Miguel Ángel Domingo pregunta sobre el plazo de los TFG de los alumnos que suspenden en Junio. Se informa que secretaría, para estos casos, amplía el plazo hasta la primera semana de septiembre, previa comunicación con los alumnos implicados.

D. Antonio García pregunta si sería posible que los alumnos

tuvieran acceso al programa antiplagio. El Sr. Decano responde que se va a estudiar ese tema, para incluirlo en la aplicación informática que el SIC está preparando para los Trabajos Fin de Estudios, pero que todo está a la espera de la nueva normativa sobre TFG.

D^a Macarena Carbonell pregunta sobre el posicionamiento del Decanato sobre la nueva normativa. El Sr. Decano señala que no hay información sobre la misma, aunque espera que se hayan tenido en cuenta las alegaciones que este centro realizó en su momento.

D. Francisco Espasandín sugiere el modelo en formato electrónico para los TFG. Se le responde que seguimos a expensas de lo que regule la nueva normativa y de la posibilidad de participar en la experiencia piloto de la aplicación del SIC.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12'36 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha